



CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**



REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana

NÚMERO DE CERTIFICADO
16-2018
FECHA
06/03/2018
ROL S.I.I.
1403-20

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 129 y 136, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.1.3 N° **CUG-213/2018**.
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.-3.3.1 N° **CUG-213/2018**.
- E) Los documentos exigidos en al Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para el predio ubicada en calle/avenida/camino **AVENIDA JOSE RABAT SIN NUMERO** , localidad o loteo **GUAY GUAY** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS.
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a **LA TOTALIDAD** de las obras de urbanización contempladas en el citado S.G.U.- 3.3.1 N° **CUG-213/2018**.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA LOS HUAÑILES SA	76.442.082-9
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RAFAEL BURMESTER CORTES	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ENRIQUE MANUEL JOGLAR PEREZ	[REDACTED]

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES

LOTES A1.1i2, A1.1J y A1.1m PIEDRA ROJA

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PLANOS O PROYECTOS	PRESUPUESTADO POR	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación		
<input checked="" type="checkbox"/> Áreas Verdes		
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público		
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable		
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas		
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar):		

PORCENTAJE DE RESGUARDO		MONTO	29427
MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA			29427 UF

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

INSTRUMENTO RECIBIDO EN GARANTÍA: POLIZA DE GARANTIA, N° 01-56-165566, HDI SEGUROS
FECHA DE VENCIMIENTO: 06-03-2018
PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 365

6.2.- REEMPLAZO GARANTÍA

INSTRUMENTO GARANTÍA QUE REEMPLAZA: POLIZA DE GARANTIA N° 01-56-165566
 NUEVO INSTRUMENTO: POLIZA DE GARANTIA, N° 01-56-193322, HDI SEGUROS
FECHA DE VENCIMIENTO: 06-03-2019
 NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 365

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales de (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

ROL DE AVALÚO 1403-20
 N° EXPEDIENTE 201801352 DE FECHA 23/02/18
 ESTA URBANIZACIÓN GARANTIZADA REEMPLAZA A LA 21/17 DE FECHA 18/04/17.

ILC/CAP



Digitally signed by IVAN ORLANDO LEON CORREA
 Date: 2018.03.06 09:41:06 -03:00
 Reason: Firma digital DOM
 Location: DOM

Director de Obras Municipales (S)